

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.
Lebrija, enero 15 de 2021

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, enero quince (15) de dos mil veintiuno (2021)

En atención a lo solicitado por el doctor WILLIAM ALEXANDER DURAN MARTINEZ, se le informa que puede acceder al expediente digitalizado mediante el siguiente enlace

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j01prmpallebrija_cendoj_ramajudicial_gov_co/Esx4sBfuv5hGre5962CkgLkBYB4BKP2I40pE28aWsTrYIQ?e=BCqUaY

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZ

**JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE LEBRIJA-
SANTANDER**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3691c8e798b0806e40100dce6bac20ac960be1a80bf98da7d7b3badf2d59632
3

Documento generado en 15/01/2021 04:21:20 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>